

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Febrero al 28 de Febrero de 2019

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos						
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos				0		0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,818,902.55		4,818,902.55	801,529.27	801,529.27	- 4,017,373.28
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	4,818,902.55	-	4,818,902.55	801,529.27	801,529.27	- 4,017,373.28

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	4,818,902.55		4,818,902.55	801,529.27	801,529.27	- 4,017,373.28
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,818,902.55		4,818,902.55	801,529.27	801,529.27	- 4,017,373.28
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	4818903	0	4818903	801529	801529	-4017373

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Patricia Eugenia NAarváz Delgadillo
Directora

Dora Silvia Martínez Roldan
Tesorera de la Junta Directiva

